

LAS PROVINCIAS

Frutos de reunión

Valencia, un mes.	1,25
Prov. valencianas.	4,50
Península.	5,50
Extranjero.	10,75

CALLE DEL MAR, 16
Teléfono 2.17

NÚMERO SUELTO
5 CÉNTIMOS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

NÚMERO SUELTO

CÉNTIMOS 5

AÑO XXXVIII

Sábado 28 de Noviembre de 1903

NÚM. 13,607

Asuntos del día

Aunque los extractos del discurso pronunciado por el Sr. Canalejas en el Congreso, trasmitidos por los correspondientes, no dan idea completa que permita formular un juicio definitivo sobre lo que ha dicho el batallador leader de la democracia, puede afirmarse que aquellos radicalismos que constituían la nota saliente de su personalidad política en estos últimos años, se han suavizado mucho. Esto, ni nos ha extrañado a nosotros, ni ha de extrañar a nadie. El Sr. Canalejas sufrió la equivocación de creer que con un programa radicalísimo, habiéndose de ver muy pronto al frente de un gran partido, y ahora, al presentarse la ocasión de llegar a esa jefatura en tiempo quizás no muy lejano, abandona aquella actitud extremada, mas propia del agitador que del hombre de gobierno. Sin embargo, hay que esperar que la prensa de Madrid nos traiga el discurso del elocuente orador del nuevo partido, para juzgarle con mas acierto.

Nota saliente del día de ayer fué, no sólo el discurso del Sr. Canalejas, sino también el del señor conde de Romanones, que con una sinceridad digna de mejor causa, dijo que no le separaban de los demócratas cuestiones de principios, sino de personas, y no se recató de alardear de sus ideas radicales, en el preciso momento en que aparece ligado, más que nadie, con el Sr. Moret, que representa la derecha del antiguo partido liberal, derecha tan significada que no falta quien afirma que no ha de tardar el día en que vaya a fundirse con un importante núcleo del partido conservador.

Las manifestaciones del señor conde de Romanones, como es natural, han disgustado a sus amigos, porque les coloca en difícil situación, y ya se dice que el ex-ministro de Instrucción pública ha hablado por cuenta propia, con lo cual, si salva al Sr. Moret, no evita nuevas complicaciones, que necesariamente han de sobrevenir por esta diferencia de criterio.

Confirmando lo que estos días venimos diciendo acerca de la cohesión de la mayoría, copiamos de *La Correspondencia de España*:

"En uno de los pasillos del Congreso han tenido ayer mañana una larga conferencia los señores Silveira y Villaverde.

Personas que después hablaron con éstos, no omitían que el Sr. Silveira había reiterado al presidente del Consejo las manifestaciones que en estos días le ha hecho en el sentido de que es un deber para el segundo el afrontar las circunstancias con la plena confianza de que no ha de fallarle en ningún instante el apoyo de la mayoría.

Momentos después conferenciaron el Sr. Villaverde con el Sr. Maura y no es extraño que se refiriesen a la conferencia anterior.

Los periódicos italianos hacen resaltar la importancia de la visita del rey Víctor Manuel a Londres. En su sentir, la unión cada vez mas estrecha de las Potencias y su perfecto acuerdo diplomático, que tiende a conciliar los intereses generales, traerá como obligada consecuencia la reducción de gastos militares.

Ocupándose de este asunto, dice uno de ellos: «Ningún momento más propicio que el presente para que las naciones aprovechen las ventajas de la paz. Los gobiernos que hoy por hoy no ponen su pensamiento en tan nobles ideales, faltan a su deber, y podrían lamentar en lo porvenir negligencias injustificables.»

LA POLÍTICA

(Información semanal para LAS PROVINCIAS)

Desde Madrid

La constitución del partido radical-democrático.—Montero Ríos y Canalejas.—Las conexiones para el programa.—Lo que dice un amigo del Sr. Montero Ríos.—Matices del programa.—Liberales en el procedimiento.—Los demócratas y los republicanos.—La política de Sagasta convalidada por Montero Ríos.—Protistas de los morristas.—Estadística de diputados.—Rumores sobre los tres partidos monárquicos.—Pronósticos para el porvenir.—Conversaciones del salón de conferencias.—El gobierno y la obstrucción republicana en el Congreso.—La vida administrativa en suspenso.—Republicanos contra la obstrucción.—El Sr. Salmerón en un callejón sin salida.—Labor católic.

Los últimos días han sido de gran movimiento político. El nuevo partido radical-democrático ha quedado constituido en la forma que expresé en

mi crónica anterior, y tenía consignado en las que escribí antes de suspenderse las sesiones del último período parlamentario. Solamente los que no ven de cerca la política, pudieron creer en el mantenimiento de la unión de morristas y morristas, y en que esta fuese sincera. Como era consiguiente, las gestiones que hicieron algunos, entre ellos el señor duque de Almodóvar del Río, para que se mantuviera la alianza aparente, fracasaron, y se verificó la ruptura en forma relativamente tranquila, si se recuerda que desde la tarde de la Asamblea, de imborrable recuerdo, quedaron ya separados los dos bandos, con chispazos que hacían temer horrible tormenta.

Las conferencias verificadas en los últimos días por los Sres. Montero Ríos, Canalejas y Lopez Dominguez, estuvieron dedicadas a la elaboración del programa, que ha hecho público en el Senado el Sr. Montero Ríos, y que fijará también en el Congreso el Sr. Canalejas. Se ha querido, al consignar los puntos del aludido programa, mitigar los radicalismos del Sr. Canalejas, en forma que no ofendieran a los liberales de la derecha que siguieron al Sr. Montero Ríos a la muerte del Sr. Sagasta. En opinión de un íntimo del ex-presidente del Senado, el pensamiento de los Sres. Montero Ríos, Canalejas y general Lopez Dominguez, es el de que la nueva agrupación pueda ser en el reinado de D. Alfonso XIII algo de lo que fué en el de su augusto padre y durante la regencia, el partido que acudió al Sr. Sagasta.

La persona a que aludí dice: «Es claro que Canalejas ha tenido que ceder, como también lo han hecho, aunque en menor grado, los fusionistas; pero así se forman las grandes agrupaciones: por la mutua transigencia. Montero Ríos no podía escribir en su programa las afirmaciones referentes a los latifundios, porque se hubieran alarmado las clases conservadoras, muchas de las cuales forman en el partido democrático. Realmente, cree pocas reformas su programa, porque, como viene diciendo tiempo há, y ha repetido en su discurso del Senado, la legislación política está casi completa en nuestro país. En los últimos tiempos, liberales y conservadores se diferenciaban poco en sus programas, y también ahora hay excesos puntos distintos entre el partido conservador y el nuevo radical democrático. La diferencia estaba en los matices, en los procedimientos de gobierno, en la extensión para aplicar las leyes, y el Sr. Montero Ríos se propone que esto se haga por su partido en tales términos, que sean anulados los esfuerzos de la propaganda republicana. Desea que Sagasta arrebató a los partidos republicanos su bandera, y al mismo tiempo logró que hombres tan importantes como Castelar, Martos y el mismo Sr. Canalejas, que concurren ahora a formar la nueva agrupación, ingresaran en la legalidad, y los últimos en el campo de la monarquía. Montero Ríos se propone esto mismo: detener en su propaganda a los republicanos; impedirles que avancen; arrebatárselos su bandera y anularlos en la opinión. Por estas razones, parece que en altas esferas ha satisfecho la concentración democrática, además de que existe la muy importante de ofrecer a la Corona una solución para el día en que el partido conservador tenga que abandonar el poder. Montero Ríos ha sido, pues, habil en recoger un movimiento de opinión dentro del partido liberal y también al presentarse en el Parlamento como adversario noble del gobierno, no oon impaciencias y rencores, impropios del que quiere intentar una obra grande.

Así habla la mayoría de los amigos del expresidente del Senado, satisfechos de la constitución del nuevo partido.

En cambio, los morristas opinan que no ha concluido aún la partida, y que todavía faltan algunas jugadas de importancia. Por un lado, confían en las dudas que atormentan el ánimo del marqués de la Vega de Armijo, nombrado jefe de la minoría del Congreso por ambas partes contendientes, y recluso en su casa los últimos días por la imaginación atormentada por constantes vacilaciones. Esta esperanza de los morristas no parece muy fundada, pues el Sr. Montero Ríos cree firmemente que el marqués está de su parte. Los amigos del Sr. Moret dicen que en breve realizarán un acto para demostrar que el antiguo partido liberal está con ellos a excepción de los añosos disidentes que han seguido al Sr. Montero Ríos, y con las estadísticas que están formando se proponen afirmar que tienen mas diputados que la nueva agrupación democrática-radical, y por lo tanto mayor representación legal en el Congreso. Claro está que la importancia de la disidencia morrista ha contenido mucho los ímpetus de los amigos del Sr. Montero Ríos, para considerarse en condiciones de gobernar pronto. Los íntimos del Sr. Moret afirman que en altas esferas no habían de inclinarse la balanza en pro del Sr. Montero Ríos, otorgándole el decreto de disolución de las actuales Cortes, sin que transcurra el tiempo necesario para que se demuestre dónde está la verdadera savia del antiguo partido liberal. Comprenderán los lectores que en las conversaciones del Salón de conferencias del Congreso y en los pasillos, morristas y moneristas se expresan con tal viveza, que el oronista no ha de recoger sus frases; pero pueden formarse una idea de la expresión de energía de los adversarios recordando el espectáculo que ofreció la Asamblea.

Es misión del cronista consignar las impresiones dominantes, y si bien ciertos rumores son desmentidos, exponer la noticia, aunque sea acompañada de la negativa, porque en muchas ocasiones, a pesar de las rectificaciones de momento, suelen confirmarse. Contra la negativa terminante Moret, y desde luego con la negativa terminante del Sr. Villaverde, viene circulando desde há, y yo lo he recogido en una de mis cartas, el rumor de que el grupo de liberales que no lejanos al núcleo del Sr. Maura, se preparan sucesos políticos importantes. Según las personas a que me refiero (que son las mantenedoras de los tres partidos de que he hablado; derecha, izquierda y centro), si se legalizara la situación de apoyo en los amigos del Sr. Maura, y se convencieseran todos de que el Sr. Silveira no volvía a la política activa, con el fin de prolongar la vida de las actuales Cortes, que están demostrando gran instinto político, firmeza y disciplina, se intentaría la formación de un gabinete de concentración parlamentaria, en el cual entraría el Sr. Moret, compensándose con sus partidarios los votos que pudieran perderse en el supuesto de una disidencia maurista. De este modo, según exponen las personas a que me refiero, quedarían constituidos sin violencia los tres núcleos gubernamentales citados, continuándose el sistema que se viene siguiendo, de las concentraciones para la desaparición de grupos que no pueden ser instrumentos de gobierno.

Otros creen que hasta mayo no hay que hablar de combinaciones parlamentarias, pues cuando se aprueben los presupuestos y se suspendan las sesiones de las Cortes, el Sr. Villaverde continuará con el ministerio actual o lo reformará ligeramente, dando entrada a algunos de los que fueron ministros en el gabinete Silveira.

De estas cosas, así como del futuro jefe de los conservadores y de la vuelta a la política activa del Sr. Silveira, se habla ligeramente, pues con la obstrucción de los republicanos en el Congreso no queda tiempo para nada.

Y esto no es un dicho humorístico. Empieza la sesión a las nueve de la mañana; se suspende a una de la tarde; se reanuda a las tres y se levanta a las siete de la noche. Durante este tiempo se oyen chaparrones de palabras con más o menos hilación; los timbres struenan los pasillos, y los diputados se levantan y se sientan incesantemente en las votaciones nominales.

Un ministro, con cuya amistad cariñosa me honro, decíame esta mañana: «Los que no ven lo que sucede en el Parlamento no pueden figurarse el daño que hace al país nuestro sistema de discusión. Desde que se abren las Cortes puede decirse que se deja de gobernar. Un mes hace que se reanuda las sesiones, y en treinta y tantos días no se ha aprobado una sola ley de interés general; no se ha adoptado un acuerdo beneficioso para el país. Los ministros, que durante el interregno parlamentario han hecho algo bueno por decreto, reorganizándose servicios administrativos, disponiendo la construcción de puentes y caminos vecinales; reconociendo el derecho de los obreros a ser concejales, etc., se tienen que pasar el día en las Cámaras; no firman ni aun lo urgente; no pueden concluir la administración; no tienen tiempo de comunicarse con sus subordinados. En los presentes momentos, este mal crónico en España, se ha agravado con la obstrucción de los republicanos; sin objeto, porque aún haciendo caso de lo que ellos dicen, obedeciendo a un deseo de venganza; a un empeño mal entendido de amor propio. El gobierno no ha podido ceder sin humillarse ante la soberbia del Sr. Salmerón, y está resuelto, así como ha ido a las sesiones dobles, a pedir a la mayoría que declare la permanencia, para acabar con tan lamentable espectáculo. La mejora de los cambios y el establecimiento de la moneda de oro... el desamortamiento... los ferrocarriles secundarios... las leyes obreras... ¿qué significa esto ante la consideración de que el Sr. Salmerón está molesto porque no le dejan hacer lo que quiso en la preparación de las elecciones municipales en Madrid? Porque conviene no olvidar que la obstrucción es por lo sucedido en Madrid, y por ello pagan Madrid y las provincias.»

No opinan así solamente los ministros y los conservadores. Los Sres. Canalejas y Moret, en los discursos que pronunciaron en el Congreso al debatirse la proposición incidental del Sr. Salmerón, reconocieron que la obstrucción es absurda, y rogaron al jefe de los republicanos que desistiera su actitud, y los mismos republicanos están ya en contra de ese procedimiento ridículo, que pasa surdo y antiquado. Melquíades Alvarez, que abusa las tardes en el salón de conferencias, no entra en la Cámara para pedir votaciones nominales, y en la reunión que celebró el domingo la minoría, varios diputados declararon que eran opuestos por completo a lo que se venía haciendo, por lo cual, el Sr. Salmerón, obedeciendo ante sus razones, y temiendo una ruptura, se decidió a presentar la proposición. Sucedió que, como el jefe de los republicanos es mas soberbio que los despotas, quiso humillar al gobierno y a la mayoría, y en vez de fórmula de avenencia, presentó los términos de la cuestión tan cerrados, que mas parecía una imposición y de nuevo por culpa de su jefe la minoría se encontró en un callejón sin salida.

Hay quien supone que, para salir del atolladero, el Sr. Salmerón desea vivamente que el gobierno atropelara a la minoría, con objeto de dar un espectáculo teatral retirándose del Congreso. Pero esto, aunque lo piensa el jefe de los republicanos, no podrá realizarse en la medida de sus deseos; porque el gobierno quiere dar pruebas de prudencia, violentándose a sí mismo antes que apelar a recursos extremos, y por supuesto que no todos los individuos de la minoría seguirían al Sr. Salmerón en el retraimiento parlamentario. Se advierte en los diputados republicanos fatiga, indiferencia, y de vez en cuando, algún chispazo de ira; como sucede con los individuos nerviosos que realizan un acto contra su voluntad y la peagan con el primer que encuentran.

Los concurrentes a las tribunas se rien cuando siete señores ancianos se ponen en pie y dicen solemnemente: «Que sea nominal». Es una obstrucción que produce risa. Cuando terminen las sesiones de las Cortes, se convencerá el Sr. Salmerón del profundo daño que ha causado a su partido, por mantener el empeño de amor propio de venir en el gobierno supuestas ofensas. ¿Pudo pensar el Sr. Salmerón que ante su obstruccionismo el ministerio se iba a asustar y a entregar la dirección del Estado a personas mas simpáticas para él? ¿Se le pudo ocurrir que iba a destrozarse a un partido monárquico, haciendo que repicaran los timbres del Congreso? Si esto hubiera sido posible, los gobiernos, antes de constituirse, debían contar con la benevolencia del Sr. Salmerón. El ilustre filósofo krausista se metió en un laberinto, y no encuentra la salida. Y lo peor es que el país le ouesta ora la equivocación, pues, por lo menos, significa otro año perdido.

Madrid 28 de noviembre de 1903.

LAS CORTES Sesiones de ayer

Senado

Comienza la sesión a las 9.20. El marqués de Reinosida pide datos acerca del alumbrado de las costas cantábricas, para ocuparse con extensión del asunto. Presupuesto de Gobernación. Lo combate el Sr. López Mora. Lo contesta el Sr. García Aliz. Rectifican ambos. El Sr. López Mora interesa que se construyan líneas telefónicas para Sevilla y Coruña. El Sr. García Aliz dice que el gobierno ya trabaja en este sentido, y que aunque muchos creen que el sólo se ocupa en elecciones y orden público, se preocupa también de otros asuntos. Se aprueban varios dictámenes.

Congreso

SESIÓN DE LA MAÑANA

Comienza a las nueve menos cinco minutos. Las tribunas animadas; los escaños llenos. Preside el Sr. Romero Robledo.

El conde de Romanones protesta de que haya sido aprobada casi por sorpresa el acta de Marquina, que era la mas grave de todas.

El Sr. Romero Robledo justifica el acuerdo. Dirígenle otros ruegos y preguntas de menor interés.

El Sr. Moret lee un telegrama de Galicia quejándose de los graves perjuicios que ocasionará en aquellas costas el proyecto de pesca presentado en la Cámara francesa.

El Sr. González Besada declara que el gobierno se preocupa en el asunto.

El Sr. Nocedal inicia el debate político. (Expectación.)

Comienza recordando que dos veces ha sufrido ya aplazamiento este debate. Extraña que en lugar de contestar el gobierno cuando ha sido aludido, lo hayan hecho los Sres. Silveira ó Maura.

«Urge—añado—que iniciemos este debate, que renueva las cuestiones pendientes religiosas. Hay que hablar de alianzas y de las cuestiones sociales, evitando la política menuda. Es urgente hablar de algo para que alguien no estalle.» (Risas.) Alude a las frases del Sr. Cobián pronunciadas ayer.

«Sabemos—añado—cómo está la mayoría; pero no el partido liberal. Creíamos que éste constituía un instrumento de gobierno, pero ahora resulta que hay dos instrumentos.» No comprende la alianza de los Sres. Lopez Puigcerver y Canalejas, cuando éste se separó del partido por no transigir con las teorías del primero en las cuestiones religiosas y social. «Sepase—continúa—cómo se ha realizado la unión.»

Rosuería que el Sr. Canalejas se separó del partido y no el Sr. Montero Ríos. Alude a los señores Moret y conde de Romanones.

«¿Están unidos?—pregunta.—¿Marchan de acuerdo? En qué condiciones se ha pactado la unión?»

Alude también a la conjunción de los señores Montero Ríos y Canalejas.

(Entra en la Cámara el Sr. Montero Ríos.) Termina diciendo que antes de entrar en el debate político desea saber cómo se ha realizado la conjunción.

Habla el Sr. Canalejas.

Lamenta que no sea el marqués de la Vega de Armijo, jefe de la minoría liberal en el Congreso, el que intervenga en el debate por impedirle su enfermedad. Hace cumplidos elogios del ilustre marqués. Recuerda que el siempre ofreció vivir dentro de la democracia, y que profirió realizar su campaña de propaganda con actos y no con ideas. Añade que jamás será apóstata de sus convicciones. También odia él, como el Sr. Nocedal, la política menuda.

Quiere atender principalmente al bienestar de la patria, rompiendo la incultura de los cerebros.

Además de los problemas religiosos y social, hay otro importante que resolver, cual es el de la identificación y compensación completa de la monarquía con la democracia.

Se asocia a las manifestaciones que hizo el Sr. Montero Ríos en el Senado.

Se ocupa de la cuestión social. Declara que ningún gobierno de Europa niega la potestad de intervenir el Estado en los contratos que regulan el trabajo.

Coincide con el Sr. Montero Ríos en que se procurará la reforma del Concordato con la Santa Sede. Reconoce legalidad a la existencia de algunas órdenes religiosas. «Las que nacieron—añado—al calor de órdenes ministeriales, mias, por ejemplo.»

Declara que todas las corporaciones deben vivir una vida común.

Repite las frases del Sr. Montero Ríos respecto a la transformación social, realizando la democracia hasta llegar a los límites de la república.

Afirma que el partido liberal no amenaza a la fe religiosa; pero abolirá todo género de prerrogativas.

La enseñanza la darán todas las corporaciones, sujetándose a unas mismas reglas.

«Nada de exclusivismo ni de privilegios.» Lamenta la actitud de los republicanos. Afirmo que el partido realizará el programa consignado.

«Mientras llegue el tiempo del triunfo—termina—no fomentaremos discordias.»

Habla el conde de Romanones.

Cree imposible que el partido liberal continúe en igual estado. Lamenta el resultado de la Asamblea de los liberales.

«Buscábamos un jefe—dice—y no lo encontramos.»

Afirma que las gestiones de los Sres. Montero Ríos, Lopez Dominguez y Canalejas se han hecho a espaldas del partido.

«De esa conjunción—declara—no me separan las ideas, sino las personas.»

El programa, ni bueno ni malo, podrían suscribirlo todos, incluso los republicanos. (Estos protestan.)

«En la cuestión de la enseñanza siempre coincidí con el Sr. Canalejas, jamás con Montero Ríos. ¿Cómo se han puesto ellos de acuerdo? Tan diversos que son los criterios que uno y otro sustentan en la cuestión religiosa, ¿cómo han llegado a entenderse? ¿Es que han convenido una fórmula que puedan suscribir la blancos y negros?»

Añade que coincidió con los radicalismos del Sr. Canalejas cuando ambos eran ministros.

El Sr. García Prieto: Siendo así, ¿cómo continúa S. S. en el banco azul cuando se marchó el Sr. Canalejas?

Sigue leyendo el conde de Romanones párrafos del discurso del Sr. Canalejas para demostrar las contradicciones de éste entre su modo de pensar de entonces y el de ahora, y añade:

«Puesto que el Sr. Canalejas nada ha dicho de la cuestión religiosa, voy a decirlo yo. Soy mas radical que S. S. (Rumores.) Entiendo que deben reducirse las órdenes religiosas al número indispensable, si es que hay en esto indispensable.» (Rumores. Aplausos en los republicanos.) Sostiene la necesidad de someter todas las Congregaciones al derecho común.

«Antes y después de las conveniencias políticas—sigue diciendo—estoy donde estaba. Si tengo jefe, será aquel que con mas tesón defienda la libertad.»

(Grandes aplausos. Los morristas le felicitan.) Se suspende este debate. Orden del día.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y ferrocarriles.

Asimismo el crédito para el viaje del crucero «Rio de la Plata.»

Intervienen en el debate los Sres. Auñón, Canals, de la comisión, y el ministro de Marina.

También se aprueban los proyectos de fuerzas terrestres y navales para 1903.

Se suspende este debate poco después de las doce, por no hallarse presentes algunos diputados que debían intervenir en la discusión de los proyectos de desamortamiento y subvención para las capitales y otros.

SESIÓN DE LA TARDE

Se reanuda la sesión a las 2.25, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. En el banco azul los Sres. Cobián, Guzmán y González Besada.

Presupuesto de Gracia y Justicia. Se aprueba en votación nominal el art. 16.

El Sr. Lletget apoya una enmienda al artículo 17.

El Sr. Junoy otra al 18. Hace referencia a la subvención que concede el Estado al monasterio de Montserrat.

Intervienen, además del Sr. Junoy, el Sr. Morayta y el catalanista Albó.

Los dos primeros llaman al último mal patriota y catalanista negociante.

El Sr. Albó dice que Morayta puede dar lecciones de mal patriota.

El Sr. Morayta declara que si se hubiese hecho lo que él pedía, todavía serían nuestras Cuba y Filipinas.

Se desecha la enmienda.

El Sr. Morayta apoya otra para que se suprima la subvención para la casa natalicia de Santa Teresa de Jesús.

EL CANAL DE PANAMÁ

Primeras exploraciones científicas.—Constitución de la empresa.—Comienzo de los trabajos.—El «crack» de 1888.—La nueva Compañía.—Presupuesto de las obras.

Creemos de actualidad en las actuales circunstancias, cuando la victoriosa revolución de Panamá y la inminente aprobación del tratado Bunan-Variilla-Hay aseguran el pronto término de las obras del Canal, recordar algunos pormenores acerca de la gigantesca obra ideada por el gran Lesseps.

Las primeras exploraciones científicas en el istmo de Panamá con objeto de construir un canal se llevaron a cabo a mediados del siglo último. Al celebrarse en 1871 el Congreso geográfico de Amberes se estudió con detenimiento la cuestión, si bien no recayó el acuerdo definitivo sobre la misma hasta el segundo Congreso geográfico, verificado en dicha ciudad a mediados de 1876. En virtud de las decisiones de las asambleas, partió con dirección a Panamá una comisión, compuesta de ingenieros, de geólogos y geógrafos, que acometió, sin pérdida de tiempo, los estudios para la realización del proyecto.

En marzo de 1874 se había ya constituido en París el comité directivo. Formaban el mismo, bajo la presidencia de Lesseps, los almirantes La Ronciere, Le Noury y Meurand, y los señores Bionne, Dabres, Levasseur, oondu Foucher de Carie, Malte-Brun, Cotard, Maunoir, y Hertz. Simultáneamente, el general Turr y Mr. Luoién Napoleón Bonaparte-Wyse formaron una Compañía, que envió al istmo competentes ingenieros encargados de practicar estudios sobre el terreno.

En mayo de 1878, Mr. Wyse, en nombre de su Compañía, lograba del gobierno de Colombia la concesión correspondiente. El contrato, que llevaba el nombre de Salgar-Wyse, estipulaba que el Canal debía ser construido en el término de doce años, a partir de la constitución de la empresa concesionaria. El plazo podría prorrogarse otros seis años, en el caso de quebrar la primitiva Sociedad. Esta quedó formada definitivamente el 31 de enero de 1881, denominándose Compañía Universelle du Canal Interocéanique de Panamá. El insigne Lesseps quedó encargado de dirigir la magna empresa.

Los gastos de construcción del Canal fueron evaluados en 1,200 millones de francos; pero, en vista de la dificultad de reunir capital tan enorme, se realizaron nuevos estudios, que dieron por resultado disminuir el presupuesto de las obras a 843 millones. La primera emisión de acciones, importante 300 millones de francos, quedó cubierta dos veces.

Los trabajos dieron principio en marzo de 1881, continuando activamente hasta 1888, fecha en la que pudo observarse la imposibilidad de construir un canal al nivel del mar con los recursos puestos a disposición de la Compañía. A consecuencia de ello, en 1897 adoptó el comité ejecutivo un nuevo plan, basado en el proyecto de un canal con esclusas. No llegó ni a intentarse su ejecución, pues en aquella fecha empezaron a surgir las dificultades que dieron por resultado el famoso crack de 1888. En efecto, el 14 de diciembre del mencionado año monsieur de Lesseps solicitaba la liquidación judicial de la empresa.

Con objeto de impedir la total ruina de la misma y la paralización de los trabajos, se intentó constituir una nueva Compañía, que, con un pequeño capital adicional, pudiera proseguir las obras hasta encontrar las sumas necesarias para la completa realización del proyecto. Por último, el 24 de junio de 1894 fundábase en París la nueva Compañía del Canal, compuesta principalmente de personalidades interesadas en el primer proyecto, quienes suscribieron acciones por valor de 65 millones de francos; y cinco a obtener de la prosecución de una prórroga del contrato.

La nueva Compañía asumió los derechos, obligaciones y privilegios de la primitiva, decidiendo hacer frente a los gastos, no sólo con el capital suscrito, sino con los ingresos del ferrocarril de Panamá, del que poseía 70,000 acciones, que aseguraban a la misma un beneficio anual de 400,000 coltars. A los antiguos tenedores de valores de Panamá les aseguró la nueva Sociedad el pago de un interés de un 5 por 100 sobre el capital invertido, más el 60 por 100 de los beneficios netos cuando el Canal quedara abierto al tráfico. La prórroga obtenida del gobierno de Colombia fué de diez años, a partir de 1894.

Según los cálculos de los liquidadores de la Compañía Lesseps, los gastos hechos por ésta ascendieron a 736 millones de francos, en la siguiente forma: 443 en trabajos de desmonte; 119 en material de transporte; 83 en jornales; 77 en la construcción de talleres, lazaretos y otras dependencias; nueve en saneamiento de terrenos; y cinco en expropiaciones.

El material de que se hizo cargo la nueva empresa lo componían 150 locomóviles, 256 locomotoras, 3,372 vagones de seis metros cúbicos, 1,360 idem de cuatro idem, 4,243 vagonetes, 63 chalanas, 36 barcasas de vapor, nueve remolcadores, 28 dragas, 89 excavadoras, 253 grúas y un enorme depósito de materiales destinados a la construcción de acueductos, esclusas, etc.

La cantidad de excavaciones necesarias para la construcción de un canal de ocho esclusas, con una elevación de 20 metros sobre el nivel del mar, fué calculada, en cifras redondas, en 120 millones de metros cúbicos. Como quiera que la antigua compañía había ya excavado unos 50 millones de metros cúbicos, y la constituida en 1894 solo ha desmontado siete, puede decirse que al presente queda por ejecutar la mitad de las obras de apertura.

La terminación de las mismas está presupuestada en las cantidades siguientes: excavaciones, 242 millones de francos; construcción de esclusas, 13 millones; idem de diques, 39; obras de desviación del río Chagres, 16; idem de idem del ferrocarril de Panamá, 16; embalses, 17; fábricas y expropiaciones, 19; imprevistos, 35. En junio, 512 millones de francos.

VALENCIA

La Agencia Mencheta telegrafió ayer tarde lo que sigue: "Los Sres. Loygorri, Calabuig, Testor y Dupuy han visitado hoy al Sr. Gonzalez Besada para hablarle de las 500,000 pesetas de esa Fábrica de Tabacos. Le han presentado la enmienda ya redactada, que el ministro ha aceptado."

Presentar esta enmienda cuando se discuta el presupuesto de Hacienda. La comisión visitará luego al general Azcoárraga para pedirle que lleve a la sanción del rey el proyecto de subvención, porque una vez sancionado éste, será más fácil que se apruebe la enmienda."

También telegrafiarán ayer tarde de la Corte, acerca de la subvención a las Juntas de puerto, lo siguiente: "El Sr. Canalejas ha visitado al Sr. Villaverde para interesarle en el aumento de los dos millones en la subvención de las Juntas de obras de puertos. Ha salido bien impresionado del despacho del Consejo de ministros."

En cuanto ha terminado la sesión del Congreso, el Sr. Canalejas ha reunido a los senadores y diputados interesados en el asunto. En vista de las buenas impresiones que existen, se ha acordado presentar una enmienda a los presupuestos pidiendo dicho aumento. Firman esta enmienda los Sres. Canalejas, Auñón, Testor (D. E.), Gasset (D. F.), Burgos y Aldear. La comisión de Presupuestos acepta la enmienda."

El presidente del Consejo provincial de Agricultura ha recibido un telegrama del presidente del Consejo de ministros, que dice así: "Recibido su telegrama, está seguro de que el gobierno se preocupa de armonizar indispensable nivelación presupuestal con justo respeto a compromisos adquiridos y a legítimas aspiraciones de los españoles, que como cuanto afectaría a este país constituye su mayor cuidado."

Yuelven a anunciar de Madrid que en breve visitará nuestra ciudad el ex-ministro liberal señor Moret, que se propone emprender una activa campaña de propaganda en cuanto se cierren las Cortes. Según noticias, anteañoche comieron en casa el Sr. Moret los señores marqueses de Villagracia, Testor y Lamo de Espinosa, y al terminar el banquete, el ex-ministro entregó a los citados señores un magnífico retrato suyo con expresivo autógrafo, dedicado al Circolo Liberal de Valencia.

También se asegura que uno de estos días llegará el conde de Romanones, con objeto de asistir a una de las tiradas de la Calderera. Invitado al efecto, esta tarde, de seis a siete, visitará el Circolo Conservador nuestro distinguido huésped Sr. Planas y Casals. El senador catalán marchará mañana a la Corte para asistir a las sesiones de la Alta Cámara.

El presupuesto de la Diputación provincial para el próximo año, quedó ayer firmado para su remisión a Madrid. A un colega local le han telegrafiado de la Corte que el oficial del ministerio de la Gobernación, Sr. Velarde, había sido nombrado delegado para girar una visita de inspección al Ayuntamiento de nuestra ciudad.

Abierta dicho despacho que el Sr. Velarde había salido ya de Madrid; pero en el gobierno civil nada se sabía anoché de esta visita. Como era natural, la noticia fué ayer muy comentada, principalmente en la Casa Consistorial, donde desde algún tiempo a esta parte se hablaba ya de la posibilidad de la resolución que nos ocupa.

El cardenal arzobispo, Dr. Ferrero, ha entregado al canónigo D. Enrique Juliá, vicepresidente de la Sociedad constructora de casas para obreros, la cantidad de 3,000 pesetas, importe de una casa de las que la referida Sociedad edifica. Parece que la Junta tiene el propósito de perpetuar la memoria de este rasgo de caridad de nuestro prelado, poniendo su nombre al edificio que con su donativo se construye.

También el cardenal ha escrito a los ministros de Hacienda y Agricultura recomendándoles eficazmente las solicitudes que les ha dirigido la Sociedad constructora de casas para obreros, pidiendo exención de algunos derechos que han de redundar en beneficio de los los humanitarios fines que esta Sociedad persigue.

Suscribitos por los concejales electos contra los cuales se presentó recurso de alzada negándose capacidad para desempeñar el cargo, ha sido presentada en el Ayuntamiento, para ante la Comisión provincial, una instancia contestando a los términos expuestos en los citados recursos.

El pliego de condiciones para la subasta de barraones de la Feria de Navidad, que se someterá el lunes a la aprobación del Ayuntamiento, se establece que la Feria durará este año hasta el 17 de enero, plazo improrrogable; que servirán de tipo para la subasta, a la alza, las partidas que para esta clase de espectáculos fija la tarifa segunda del presupuesto municipal vigente; que serán preferidos los espectadores del año anterior; que no podrán los rematantes, sin autorización del Ayuntamiento, ocupar el terreno a otra persona ni dedicarlo a espectáculo distinto, y que el plazo de admisión de solicitudes se cerrará la víspera de la primera subasta.

El día 6 del próximo mes de diciembre se celebrará definitivamente en la plaza de Toros la inauguración de la Banda Municipal, tomando también parte en el festival varias bandas civiles y militares. Por la noche, la referida banda ejecutará en uno de los paseos de nuestra ciudad, donde interpretará el mismo programa de la plaza de Toros.

Hoy regresará de la Corte el concejal de este Ayuntamiento Sr. Alzaga, y mañana es esperado el gobernador civil Sr. Salas. Ayer se reunieron en las Casas Consistoriales las comisiones de Reformas sociales, Caminos, Aguas potables y Estadística y Elecciones, tomanco, entre otros, los siguientes acuerdos: Aprobar la concesión del nuevo contrato de aguas potables; instalar una fuente en el camino de Barcelona; construir un pozo artesiano en el poblado de Teuladell; que se proceda a la revisión del padrón municipal en el próximo diciembre; aprobar la petición de las Sociedades obreras, solicitando su inclusión, entre las que figuran en las Casas del Pueblo; dejar sobre la mesa una reclamación de las Sociedades del distrito del Puerto solicitando que en dicho distrito se cree una Casa del Pueblo; darse por enterada de otra reclamación hecha por varias Sociedades acerca de que no se instale la Casa del Pueblo en el local que ocupan las Sociedades obreras en la calle de San Andrés, y que en su consecuencia informe el señor arquitecto municipal sobre el local que reúna mejores condiciones para la instalación de dicho centro; designar a los señores Alapont y Avalor para que informen sobre una petición hecha por algunas Sociedades interesando que se adquiera el mobiliario necesario para la referida Casa del Pueblo, y designar a los Sres. Simó y Alapont para que propongan la manera de arbitrar recursos con destino a la creación de cuatro cocinas económicas en esta ciudad.

En el Ayuntamiento se celebró ayer la subasta de un solar de la calle de Vinateas, habiéndose adjudicado el remate al único postor, don José Guillot, por la suma de 3,000 pesetas. El lunes, a las once, se reunirá la Junta de Obras del puerto. El delegado de Hacienda de esta provincia ha dispuesto que el pago a las clases pasivas que perciben sus haberes por esta tesorería, se verifique de nuevo a doce de la mañana, en los días que a continuación se expresan:

Diciembre 1.º: Pensiones, jubilados, cesantes y Montepío civil; 2. Retirados, letras de la K a la Z; 3. La misma clase de la A a la J; 4. Montepío Militar; 5. Los que hayan dejado de percibir en los días anteriormente señalados. En las diligencias sumariales que sigue el juzgado del Mar sobre las ocasiones de que se ha hablado estos días, declararon ayer los Sres. Beltrán (D. A.) y un letrado, y para hoy están citados el denunciador y su esposa. Ayer en el correo de Madrid llegó a nuestra ciudad el M. R. P. general de las Carmelitas Descalzas, Fr. Rainald María de San Justo, que viene visitando los numerosos conventos que su Orden tiene en España. El R. P. Rainald es tan amable y está adornado de tan bellísimas cualidades, que se hace recomendable a todos cuantos lo tratan. Contando solo 43 años de edad, ha ejercido ya los cargos más importantes de la Orden y ocupado los puestos más elevados. Enseñó varios cursos de Filosofía, fué prior del convento de Plasencia en Italia, y sucesivamente procurador general durante seis años, de cuyo cargo fué relevado para darle el importantísimo que ahora tiene. El año pasado fué nombrado examinador del clero romano por el inmortar Pontífice León XIII. La Basílica Teresiana habla del R. P. Rainald en sentido muy encomiástico; y después de reseñar su visita a Alba de Tormos, pondera sus relevantes dotes y concluye con estas palabras: "En Roma, y en general en toda Italia, su nombre es muy conocido por las relevantes prendas que le adornan, por su ciencia, dotes oratorias, y vistísima ilustración y suavidad de su amable carácter."

Capitas impermeables para niño, desde 25 pesetas en adelante. Grandes Almacenes "El Aguila", calle de la Paz. La Comisión provincial acordó ayer abrir un concurso para proveer las plazas de médicos de la comisión mixta de Reclutamiento y señalar las sesiones que han de celebrarse el próximo mes para fallar los recursos electorales; dichas sesiones tendrán lugar los días 4.º, 10.º, 11.º, 12.º, 14.º, 15.º y 19.º, y el 31 para despacho ordinario. Mañana, a las nueve de la noche, celebrará el Comité municipal federal, en el Casino de la calle de Calatrava, una velada para honrar la memoria de D. Francisco Pi y Margall en el segundo aniversario de su muerte. Los agricultores de nuestra vega se reunirán mañana, a las diez, en el Paraninfo de la Universidad, para tratar asuntos relacionados con la puja de los arrendamientos de las tierras. Los obreros confiteros y pasteleros se reunirán mañana, a las cuatro de la tarde, para tratar sobre las peticiones que tienen hechas a sus patronos. La orquesta de la excursión escolar española a París obsequiará esta noche con una serenata al consúl francés y autoridades. Dicha orquesta está compuesta por distinguidos escolares y dirigida por el afamado y aplaudido profesor señor García (D. Joaquín). ¡Ojalá Quesos frescos de París. Hijos de Germán Buriel, Zaragoza, 17 y 19. Al salir anteañoche del puerto de Barcelona el vapor "Canalejas", que llegó ayer al Grao, un hombre caído se arrojó al mar. El vapor hizo alto, se echó al agua un bote debidamente tripulado, pero el individuo no fué encontrado. La policía ha detenido a un sujeto, llamado José Samper Compañ, que en la madrugada de anteañoche hizo un disparo contra su cuñado José Quiles Lecho, que afortunadamente salió ileso. Guantes cabriñilla fina para señora, tres botones, a 2 pesetas. Grandes Almacenes "El Aguila", calle de la Paz. Va transcurriendo el otoño con los mismos cambios bruscos de temperatura que han caracterizado las demás estaciones del presente año. Por tal causa, han sido muy numerosas las defunciones ocasionadas por las enfermedades del aparato respiratorio; afecciones que en manera alguna pueden descuidarse, si se quieren evitar sus fatales resultados. Hágase uso desde el principio de pectorales de reconocida eficacia, como la Pasta pectoral del Dr. Andruet, tan recomendada para combatir la tos, que es el síntoma que acompaña siempre a las enfermedades del pecho. No solo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago e intestinos, el dolor, las acedías, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en los niños y adultos, disenteria, dispepsias, anemia y clorosis con dispepsia, tiorra del estómago, neurastenia gástrica, estorcos intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud a esta excelente medicación, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el apetito, ayuda a las digestiones y nutre al enfermo. Hijos de G. Buriel, Zaragoza, 17 y 19. Quesos frescos de París. ¡Ojalá! Nuevo procedimiento para no tener tos, pastillas Almenar, detalles 4.ª plana. Saos de entretiempo, último modelo, desde 40 a 90 pesetas. Grandes Almacenes "El Aguila", calle de la Paz. ENFERMEDADES DEL AÑO.—Sin operar las trata el médico especialista Sr. Jüiguez de Montoya, Colón 17. Consulta de diez a una. Mandando sello, se remite Interrogatorio. Ostras finas y frescas, precios económicos según tamaño, en La Aragonosa, ultramarinos de Joaquín Ros, plaza de la Congregación, esquina a la calle de las Comedias. Crónica religiosa En la parroquia de Santa Catalina mártir y San Agustín obispo se celebrará hoy el último día de Cuarenta-Horas a su titular Santa Catalina. A las cuatro de la tarde solemne procesión claustral, reserva y bendición con S. D. M. Se cantarán el Confiteamini y Bone Pastor de D. Rigoberto Cortina, el Ego Sum de Cabanillas y el Credi y Tantum ergo de Casans, tomando parte los Sres. Alonso, Domínguez, Estellés y nutrido coro de voces. A este religioso acto asistirá la Obrería mayor. Luirá la iglesia una espléndida iluminación en este religioso acto. Mañana darán principio en la parroquia de San Andrés las solemnes Cuarenta-Horas de su Santo titular. Se descubrirá a las siete de la mañana, celebrándose la misa de descubrir con órgano y letillas; por la tarde, a las tres, el clero, acompañado de un nutrido coro de sochantres, cantarán solemnes vísperas, completas, maitines y laudes a su Santo titular, y terminados los divinos oficios se reservará. Los demás días se reservará a las cinco de la tarde. El lunes será la solemne festividad del Santo, y se cantará a las diez de la mañana la misa a toda orquesta, interpretándose una composición del maestro Giner, y predicará D. José Juliá Sanfeliu; por la tarde, a las cuatro, se cantarán solemnes vísperas y completas, reservándose a continuación a S. D. M. y el miércoles, último día de Cuarenta-Horas, se celebrará solemnisísima reserva con procesión claustral, estando el hermoso templo profusamente iluminado. En la iglesia de los PP. Carmelitas se celebrará mañana, a las ocho, misa de Comunión para la V. O. T. real asociación de señoras Escolvas y archicofradía de la Santísima Virgen, y por la tarde, a las cuatro, una solemne fiesta extraordinaria, con exposición, trisagio a gran orquesta, sermón que dirá el P. Salvador de la Madre de Dios, provincial; reserva solemnísima y procesión, en cuyos actos oficiará el M. Rm.º P. General de las Carmelitas Descalzas, Fr. Rainald de San Justo. En la función religiosa que la Juventud Católica dedicará este año, como los anteriores, a su

Patrona la Purísima Concepción, predicará el canónigo D. Rigoberto Domenech. Del discurso de la velada se ha encargado el letrado D. José Aparisi Rodríguez. El ministro de Gracia y Justicia ha prestado su conformidad para que el beneficio vacante en esta Metropolitana Basílica, por defunción de don Francisco Martínez, se provea por el señor cardenal arzobispo y Cabildo, mediante oposición. Crónica nupcial En la parroquia de la Puella de Rugat, verificóse anteañoche el enlace de la distinguida señorita doña Carmen Guzmán Espi, con el joven abogado y notario de Vall de Uxó, D. José Gomar Ferrri, apadrinándose en tan solemne acto, la señorita doña Rosario Guzmán Jorset, tía de la novia, y el rico propietario de Játiva D. Ricardo Font, asistiendo en representación del juez el abogado D. Santiago Renard; y actuando como testigos D. Rafael Frasquet y D. Arcadio Climent. Después del lunch, que fué espléndido, partió la feliz pareja para Barcelona, Zaragoza y Madrid. Deseamos a los nuevos esposos toda suerte de venturas, a la vez que una interminable luna de miel. Crónica mortuoria En la parroquia de San Pedro se celebró ayer la misa de Corpore insepulto por el eterno descanso de doña María de la Asunción Martí Escheveste. Acto seguido se verificó la conducción del cadáver al Campo Santo, presidiendo el duelo el P. Castell, el barón de Campo Olivar, su hijo D. Fernando y D. José Gasó. Reiteramos a la distinguida familia de la finada, nuestro pésame. Noticias militares El capitán general ha recibido un telegrama del ministerio de la Guerra autorizando a los cuerpos para que llamen a los individuos que se hallen con licencia limitada, cuando tengan alguna baja en sus respectivas plantillas, hasta completarla con arreglo a la última real orden de aquel centro. Por la autoridad militar se ha mandado una circular a los cuerpos de la región dando instrucciones para la forma en que han de pasar la revista anual de armamento. Por amenzar inminente ruina la avanzada de la guardia del presidio de San Agustín, han sido retirados los centinelas de aquella, que se incorporarán a la sección del oficial, desde donde ejercerán la vigilancia. Tribunales En la sección segunda se celebró ayer el juicio oral de la querrela por injurias interpuesta por D. Vicente Blasco Ibañez contra José Bolos Ayolá, proferidas al primero por medio del semanario La Fusión Republicana. Sostuvo la acusación el letrado Sr. Bort, pidiendo para el procesado seis años de destierro. La defensa, a cargo de D. Ricardo Ibañez, solicitó la libre absolución. El juicio quedó concluso para sentenciar. Cirulos y Sociedades Esta tarde a las seis, dará el Dr. D. Agustín Trigo, en el Instituto Médico Valenciano, la anunciada conferencia acerca del "Acido cinámico y cinamatos". El acto es público. Bajo la presidencia del distinguido Dr. Pastor, verificóse ayer tarde en la Academia Médico-Escolar la tercera sesión de exposición del trabajo del Sr. Salvat, sobre "Insuficiencia crónica del miocardio, según los clinicos alemanes". Después púsose a discusión el tema, tomando parte en ella el Sr. Conejero Ruiz, quien combatió lo expuesto por el Sr. Salvat. Ambos oradores fueron muy aplaudidos por la numerosa concurrencia. Terminó la sesión con el discurso-resumen, hecho por el elocuente y docto estadístico señor Pastor, que más que un resumen, dio una admirable conferencia sobre el tema, siendo aplaudidísimo. La Academia Científico-Escolar celebrará esta tarde, a las seis y media, junta general para elección de la nueva directiva. La Unión Escolar se reunirá esta tarde, a las cinco, en junta general extraordinaria, en el anfiteatro anatómico de la Facultad de Medicina, para dación de cuentas y otros asuntos. La Sociedad humorística L'Antigor celebrará mañana una extraordinaria función, poniéndose en escena la pieza Eudevinalla ó el tio Perico y las zarzuelas Los descamisados y Calderón. No dudamos que con tan escogido programa se verán concurridísimos los salones de tan simpática sociedad. La celda de San Vicente El deterioro que acaba de sufrir la celda que en el antiguo convento de predadores ocupó San Vicente Ferrer, y que por fortuna será fácilmente reparada, llama la atención de los devotos del Santo Patrono de Valencia sobre aquel local tan lleno de piadosos recuerdos. Por eso nos parece que será leído con gusto lo que el Director de Las Provincias dice en su libro Valencia sobre la memorable celda. Después de hacer una extensa descripción de la iglesia de Santo Domingo, continúa así: "Nada nos queda por ver en la iglesia de Santo Domingo; salgamos a la plaza; pasemos por la puerta de la Capitanía general, sin entrar en ella, porque no veríamos allí más que un claustro con arcos de ladrillo, de vulgar aspecto, anchas escaleras, largos corredores y aposentos espaciosos, acomodados a su actual empleo. Demos la vuelta al edificio por lo que fué huerto de los Frailes y es hoy larga plazoleta que conduce al Parque de artillería. Ocupa este Parque la parte posterior del convento, junto a la muralla. Pídanos permiso para entrar a un señor comandante, bajo cuya custodia está, y veremos algo que ha de agradarnos. En primer lugar, una capilla modesta, pequeña, nuevecita, pabellón muy limpio y bien revocado, cuyo carácter religioso anuncia una cruz de marmol blanco, puesta en su remate triangular entre dos negras y redondas bombas, de las de mayor calibre. Sobre la puerta se lee esta inscripción: "Celda de San Vicente Ferrer, restaurada completamente en 1887 por los oficiales de Artillería y Administración militar de este Parque"; ejemplo patente de las mudanzas de los siglos y del olvido de los pueblos. En 1453, a poco de morir San Vicente, el prior de Santo Domingo confió a doce personas devotas del insignie Apóstol el cuidado de su celda, situada en el dormitorio bajo, y lugar ya entonces de popular veneración. Convertíronla en oratorio, y al ser canonizado el Santo, en capilla pública. Los doce guardianes formaron una cofradía, y los caballeros más ilustres de Valencia se disputaban el honor de ingresar en ella. La celda, el jardín-cillo, el pozo, eran objeto de continuas visitas. Concedían indulgencias los prelados; hacían ricos presentes los monarcas; renovaban y embellecían los cuadros y las frías aquella capilla, famosa ya en toda España y fuera de ella; y cuando la destruyeron los soldados franceses, reconstruyéronla la cofradía. Pero llegó la exaltación; pasó al ramo de Guerra el convento, y los valencianos, tan devotos de San Vicente, a quien seguían festejando con popular regocijo, olvidaron por completo aquella celda, que fué testigo de su santa vida durante diez y ocho años. Poco ha, un dominico francés, el padre Egges, vino a Valencia, buscando noticias para una historia que llevaba entre manos del famoso Santo; preguntó por la celda, y nadie le respondió. Insistió, dió con alguno de los antiguos cofrades, y examinaron el local: la celda de San Vicente se había convertido en estaballería. Tan pronto como fué

EQUIPOS PARA NOVIAS RUIZ DE VELASCO

MONTERA, 7.—MADRID. Casa especial en toda clase de ropa blanca. Modelos de la más alta novedad en camisas de día y de noche, "sat de Lit.", y enaguas de veved. Especialidad en juegos de cama y mantelerías con insrucciones, bordados y encajes. Colchas de muselina de la India confeccionadas con cifras, entredoses y calados estilo modernísimo. Todas las ropas se cosen y bordan a mano. SE ENVIAN CATALOGOS

CONSTRUCCIONES DE HIERRO Especialmente puentes, cubiertas y vigas para edificios Solidez y economía garantizadas GEORGE H. BARTLE PLAZA CONTRASTE, NÚM. 2, VALENCIA

advertida la profanación, fué reparada; pero ¿quién hará en la gratitud y en la memoria de los hombres, en vista de estos desengaños?"



PRINCIPAL Adelantan los trabajos para la función que se celebrará en el Principal el 3 de diciembre próximo a beneficio de la Sociedad de Administración de Justicia de este territorio, a cuyo fin el socio D. Julio Casinós tiene formada la parte artística, y se representarán las zarzuelas El puñao de rosas, Los granujas y El terrible Pérez. Don César Santomá ha cedido gratuitamente la luz del teatro para dicha función. EUZAPA Como el estreno de la zarzuela El toque de Angelus, original de autores valencianos, sólo se aplazó por la dolencia de la señorita Bordás, restablecida ésta, no se hará esperar la presentación de la nueva obra. También se estrenará pronto El pelotón de los torpes. Esta noche se repetirá la función del beneficio de la señorita Bordás. APOLO Esta noche se celebrará en este teatro el beneficio del notable ilusionista Sr. Watry. Mañana dará sus dos últimas funciones, que es de creer serán otras dos llenas.

Plaza de Toros Esta tarde, de tres a cinco y media, podrá ver el público gratuitamente en los corrales de la plaza, los toros que han de ser lidiados en la función de mañana. Para esta costará la entrada general 65 centimos de peseta y 45 las medias entradas.

Agruras. Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agria y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama Pastillas del Dr. Richards. Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago e intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo. Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. DR. RICHARDS DISPENSA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

LIBROS NUEVOS Tratado de la fabricación de vinos tintos y blancos de pasto, selectos, licorosos, espumosos, y de los de Jerez, Manzanilla, Málaga, Mistelas, Burdeos y demás tipos notables de España y del extranjero, comprendiendo sus alteraciones, envejecimientos y adulteraciones, con los medios de reconocerlos, prevenirlos y corregirlos, por el Dr. D. Vicente Vera.—Madrid. Con este título acaban de publicar los editores Hijos de Cuesta, una importantísima obra escrita por el reputado Dr. Vera. La utilidad de este libro, comprendida por el título de los principales capítulos de que consta y que insertamos a continuación: La uva, el mosto y el vino.—Agentes que obran sobre el vino.—Análisis.—Lagares, cedece-mia.—Obtención, examen y corrección del mosto.—Fermentación.—Cuidados con los vinos nuevos.—Trasiego y azufrados.—Clarificación y filtración.—Correcciones Hoitas.—Vinos defectuosos, azufrados.—Embotellado.—Vinos blancos.—Vinos de Jerez.—Licorosos.—Espumosos.—Vinos, enfermedades y adulteraciones.—Utilización de los residuos.—Aprovechamiento de los crujeos, de

Diario de Avisos

MIL PESETAS al que presente CAPSULAS DE SANDALO mejores que las del Dr. Fiz, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

E. BROTONS BONET DENTISTA Dientes artificiales.—Operaciones sin dolor.—Plaza de Castelar (antes San Francisco), 19, principal.

F. ca de TORCIDOS de ALGODON especiales para medias Los algodones de esta fábrica, de un negro indestructible y colores sólidos, son los mejores para géneros de punto y los únicos que consiguen las máquinas en su primitivo estado. DESCALZO Y VILLENA.—LLOP, 8 y 10. Travesía p. de San Francisco a la o. San Vicente VALENCIA

Pedid catálogo de las ESCO. PETAS marca JABALI de la fábrica de EDUARDO SCHILLING S. en C. 23, calle Fernando, Barcelona Sucursal en Madrid CALLE DE ALCALA, NUM. 18.



LA NOVEDAD DEL DIA PATATAS FRITAS Depósito exclusivo en Valencia JOAQUIN OLMOS San Vicente, 131. Ultramarinos. PARA LOS FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS.—Tarjetas postales, tomos platinó, Cuquerella María y Compañía, Pintor Sorolla, 23.

EL CAPRICHICO PAZ, E.—Impermeables ingleses, desde 50 a 110 pesetas. Gran surtido en bastones y paraguas, clase extra.

Artillería de campaña, 11.º regimiento montado.—Existiendo en este regimiento una vacante de obrero herrador, contratado por cuatro años, dotada con el sueldo anual de 1,200 pesetas, derechos pasivos y demás que concede la legislación vigente; se anuncia por este medio para conocimiento de los que, siendo de dicho oficio, deseen solicitarlo, pudiendo enterarse de sus derechos y deberes por el reglamento de 21 de noviembre de 1884, que estará de manifiesto en la oficina del regimiento los días laborables, de las 9 a las 12 horas. Las solicitudes, escritas de puño y letra de los interesados, se dirigirán al señor coronel del citado regimiento, para antes del día 23 del próximo diciembre, acompañadas de los documentos que se les indiquen en estas oficinas. Valencia 27 de noviembre de 1903.—El comandante mayor, Marqués de la Plata.

Junta de gobierno de la Acequia Real del Júcar Acordada por la Junta de mi presidencia la modificación del cauce de la Acequia en un trayecto de mil metros próximamente, se hace público, para los que quieran tomar parte en la subasta, que el día primero de diciembre próximo, de once a doce de la mañana, se admitirán proposiciones en las oficinas de la Comunidad, calle de Pasqual y Genís, 22, principal, donde se encontrará de manifiesto, a contar desde hoy, el pliego de condiciones a que han de sujetarse la contra. Valencia 26 de noviembre de 1903.—El presidente, José Huguet.

El capitán de la 6.ª compañía montada de la 1.ª brigada de tropas de Administración militar.—Hace saber: Que debiendo procederse a la venta en subasta por pujas a la lina del ganado de desecho de dicha compañía, el día 9 de diciembre próximo, a las diez horas del mismo, en el cuartel del Picoador, se dará a conocer a las personas que deseen tomar parte en el concurso de venta, el precio de tasación, a la presentación del ganado. Valencia 27 de noviembre de 1903.—Francisco Calvo.

A los tipógrafos, maquinistas y encuadernadores Las Sociedades "Tipográficas", "Guttenberg" y "Estampación Tipográfica", convocan a todos los

obrer del arte del libro a una asamblea que se celebrará el domingo 29 del corriente...

AGENDA DE BUFETE

Tener quien le facilite la manera clara y precisa para llevar la contabilidad de ingresos y gastos...

Vacantes

Se halla vacante la plaza de farmacéutico titular de Casas Rejas, dotada con el haber anual de 20 (1) pesetas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes: Juzgado municipal del distrito del Mar...

Boletín religioso

SANTOS DE HOY.—San Gregorio III, papa.—El oficio y la misa son de San Diego, con rito solemne, color blanco y conmemoración de la Virgen de Adviento.

OBSERVATORIO METEOROLÓGICO

DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA 27 de noviembre de 1903. A LAS TRES DE LA TARDE Barómetro, 765.92; termómetro, 15.9; humedad, 64; SE; brisa; despejado.

Espectáculos

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las nueve de la noche.—La comedia de los espectros de cera.

SECCION COMERCIAL

Cotización de valores Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 26 de noviembre de 1903.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

BUQUES ENTRADOS EL 27 NOVIEMBRE Vapor Capua, de Argel, con cargo general, de tránsito.

Vapor Tambe, de Liverpool, con cargo general, de tránsito. Vapor Martos, de Génova, con cargo general, de tránsito.

DESPACHADOS

Vapor Vale, para Gandía, en lastre. Laud Adela, para Argel, con casahuet.

CAMBIO OFICIAL DE AYER

SEGUN BOLETIN DE COTIZACION DEL COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA París.—Cheque de banquero: 34'10.

TELEGRAMAS BURSÁTILES

Cotización del Colegio de Corredores Barcelona 27, a las 16. Deuda perpetua al 4 por 100 interior: 77'27.

Cotización oficial

Madrid 27, a las 16'25. Tabacalera, 446'00. Metropolitano, 338'85.

Telegramas del día 27 de noviembre

De París, a las 15. F.-C. Zaragoza, 343'00. Metropolitano, 338'00.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS DEL EXTRANJERO

Inundación en San Petersburgo San Petersburgo.—El Neva y los canales han tenido una crecida considerable, debida a una violenta tempestad.

Los Estados Unidos y Panamá Londres.—The Daily Telegraph publica un despacho de Washington, dando cuenta de que los demócratas del Senado combaten energicamente la política de Roosevelt en la cuestión de Panamá.

La peste bubónica en el Brasil Rio Janeiro.—El Boletín oficial sanitario dice que en la última semana ocurrieron 22 defunciones ocasionadas por la peste bubónica y 39 nuevas invasiones.

Panamá y Colombia Nueva York.—Un despacho de Panamá al Star and Herald anuncia que el nuevo gobierno republicano accederá a satisfacer gran parte de la deuda colombiana.

Contra Austria Roma.—Han ocurrido nuevos desórdenes en esta ciudad, Turin, Génova y Padua, contra Austria. El consulado de esta nación fue silbado estrepitosamente.

recordado la acogida de que fué objeto en Inglaterra, y ha hecho votos por que el cambio de vitas entre los individuos de aquel Parlamento y los de Francia contribuya a que ambos países se unan mas estrechamente con el fin común de seguir trabajando en favor de la civilización y la humanidad.

Los ingleses han contestado manifestando que su mas vivo deseo consiste en unirse a los franceses en la obra de la paz, y en evitar toda posibilidad de una guerra entre ambos países, para mayor beneficio de Europa.

El jefe de los demócratas sevillanos ha obsequiado hoy con un banquete en Larthy a los señores Montero Rios, López Domínguez y Canalejas.

Los diputados madrileños y barceloneses se han reunido para cambiar impresiones acerca del proyecto de subvención para la capitalidad de Madrid.

Se ha reunido esta tarde la comisión de Presupuestos. Ha tomado los siguientes acuerdos: Comenzar a estudiar el articulado de la ley; suprimir la autorización concedida a los ministros para reorganizar los servicios.

Barcelona.—Hoy marcha a Madrid una comisión de la Diputación provincial. Lleva el encargo de gestionar la rebaja del cupo y que el Estado se encargue del servicio de dementes a cambio de costear la provincia los gastos del Hospital clínico.

Final de la sesión del Senado Madrid 27, a las 22'50. Sigue discutiéndose el presupuesto del ministerio de la Gobernación.

Final de la sesión del Congreso Sigue la discusión del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

Final de la sesión del Congreso Sigue la discusión del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

Final de la sesión del Congreso Sigue la discusión del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

Final de la sesión del Congreso Sigue la discusión del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

Final de la sesión del Congreso Sigue la discusión del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

Final de la sesión del Congreso Sigue la discusión del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

Final de la sesión del Congreso Sigue la discusión del presupuesto del ministerio de Gracia y Justicia.

Las Juntas de obras de puentes La petición de aumento de las subvenciones a las Juntas de obras de puentes la firman los señores Testor, por Valencia, y Gasset (D. Fernando), por Castellón.

El personal de Marina Un día de estos se pondrá a discusión en el Congreso el proyecto de crédito para pago al personal de Marina.

Otro crédito de Marina En breve pedirá el Sr. Cobian un crédito de 15 millones de pesetas destinados al alistamiento de los arsenales, haciéndoles útiles para las necesidades de las escuadras.

De Don Benito Dicen de Don Benito que el procesado Castellón recibió hoy muchas visitas, é hizo protestas de inocencia en tonos muy vivos.

En el Congreso Cuando todos los diputados estén en Madrid, se celebrará sesión permanente para aprobar los presupuestos.

Los canales y pantanos El ministro Sr. Gasset presentará en breve a la aprobación el reglamento general de las Juntas de canales y pantanos.

La fuga de la princesa Telegramas de Viena desmienten que la princesa doña Alicia de Borbón se haya fugado con el cocher.

De Sevilla De Sevilla comunican las siguientes noticias: El fiscal ha pedido la pena de muerte para la esposa y el cuñado del hombre que tiempo atrás fué desertizado.

Lo de los ferroviarios Se agrava la cuestión de los obreros ferroviarios. Hoy fué despedido otro por pertenecer a la Sociedad "La Locomotora Invencible".

Comentarios Siguen los comentarios sobre la sesión de esta tarde en el Congreso.

El rey de Portugal a Africa Madrid 28, a las 1'50. Un despacho de Lorenzo Márquez recibido en Londres, dice que el rey D. Carlos de Portugal realizará en breve un viaje al Sur de Africa.

Más sobre los ferroviarios Madrid 28, a las 2'30. Una comisión de la sociedad "La Locomotora Invencible", visitó al secretario del ministro de Obras públicas Sr. Gasset en ausencia de éste.

La muerte del camarero Según dicen de París, la autopsia que se le ha practicado al camarero Lafont ha demostrado que no murió de las heridas que recibió.

Asfixiados En una panadería del barrio de la Gaiñalera dormían seis obreros alrededor de un brasero. Se les ha encontrado asfixiados. Tres están gravemente heridos.

Asfixiados En una panadería del barrio de la Gaiñalera dormían seis obreros alrededor de un brasero. Se les ha encontrado asfixiados.

Asfixiados En una panadería del barrio de la Gaiñalera dormían seis obreros alrededor de un brasero. Se les ha encontrado asfixiados.

Asfixiados En una panadería del barrio de la Gaiñalera dormían seis obreros alrededor de un brasero. Se les ha encontrado asfixiados.

Asfixiados En una panadería del barrio de la Gaiñalera dormían seis obreros alrededor de un brasero. Se les ha encontrado asfixiados.

Asfixiados En una panadería del barrio de la Gaiñalera dormían seis obreros alrededor de un brasero. Se les ha encontrado asfixiados.

Asfixiados En una panadería del barrio de la Gaiñalera dormían seis obreros alrededor de un brasero. Se les ha encontrado asfixiados.

Asfixiados En una panadería del barrio de la Gaiñalera dormían seis obreros alrededor de un brasero. Se les ha encontrado asfixiados.

Asfixiados En una panadería del barrio de la Gaiñalera dormían seis obreros alrededor de un brasero. Se les ha encontrado asfixiados.

Asfixiados En una panadería del barrio de la Gaiñalera dormían seis obreros alrededor de un brasero. Se les ha encontrado asfixiados.

Asfixiados En una panadería del barrio de la Gaiñalera dormían seis obreros alrededor de un brasero. Se les ha encontrado asfixiados.

les ha encontrado asfixiados. Tres están gravemente heridos. Gimeno Vizarra.

Postres variados

Algo de poesía LAS LÁGRIMAS Brilla en tus ojos lágrima perdida como en un cielo azul fúlgida estrella.

El microbio del sueño La comisión de la Escuela de Medicina Tropical de Liverpool enviada al Congo, ha dado su dictamen sobre el microbio del sueño.

Moda inglesa Los elegantes ingleses acaban de decretar una moda que no tardará en pasar el Estrecho y los Pirineos.

Utilización de una tempestad El New York Herald da cuenta de una particularidad curiosa observada en los Estados Unidos con ocasión de la tempestad magnética de 31 de octubre.

Adivinanza

REVOLUCION Y REACCION CONFERENCIAS RELIGIOSO-POLITICO-SOCIALES, predicadas en la Santa Basílica Metropolitana de Valencia en la Cuaresma de 1896, por el Dr. D. JUAN GARRIDO.

Diccionario biográfico crítico de los artistas valencianos desde el siglo XIV hasta nuestros días.

Valencia Sus Monumentos y Artes Su Naturaleza e Historia por D. Teodoro Llorente.

COLECCION COMPLETA DE LAS OBRAS DRAMATICAS DE LAS OBRAS DRAMATICAS DE LAS OBRAS DRAMATICAS.

D. EDUARDO ESCALANTE Consta de 56 comedias y sainetes.

En la cuarta plana del periódico publicamos nuestro folletín.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

Imprenta Domenech, Mar, 65.

¡¡¡ES EL 1.º Y EL MAS ACREDITADO!!!

Desconfiense de los imitadores, que no solo imitan el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIVA.

Exíjase el nombre de ESCRIVA. Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.—En VALENCIA: Hijos de Blas Cuesta, Torrens y Compañía, y Viuda Hija de Rivas.

CALLICIDA ESCRIVA

¡¡¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENDO!!!

en la curación de los CALLOS Y DUREZAS. Es incoloro, no mancha. De aplicación sencillísima. Calma el dolor. Siguiendo las instrucciones, se obtiene una curación radical.

8 REALES EL FRASCO. Depósito central: VIUDA DE J. ESCRIVA, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7.—BARCELONA.

Con el uso de estas pastillas desaparece toda clase de TOS por rebelde y pertinaz que sea. Probadlas y os convenceréis.

PASTILLAS ALMENAR

¿base de benzoatos, cloratos, mentol y cocaína, la mejor fórmula para combatir toda clase de irritaciones de la garganta. Caja 3 reales.

VENTA: Farmacia del autor, SAGUNTO, 62.-Viuda de Costas, Sombrerería, 5, y demás farmacias y droguerías

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU

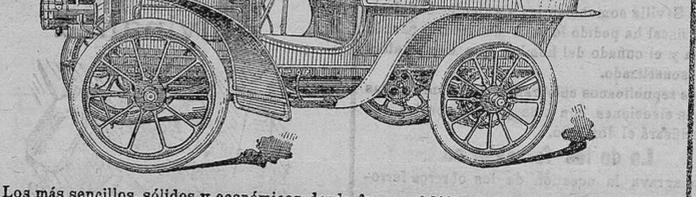
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

¡¡¡¡¡ IMPORTANTE INGRESO ¡¡¡¡¡

Puede procurarse cada uno por la venta en España de un artículo que deja buena comisión á su representante. Agentes y otras personas diríjense á Postbox, 127, El Haya (Holanda).

Sociedad anónima de automóviles "PEUGEOT," de París



Los más sencillos, sólidos y económicos, desde francos 4,800 para cuatro asientos. Pueden adoptar todas las formas de coches: tonneau, limousine, berlina, doble faeton, landauleu, etc. Los automóviles se pagan por sí solos. El tiempo que economizan durante la marcha permite al médico aumentar el número de sus clientes, al viajante de comercio el de sus negocios, al propietario visitar más á menudo y cómodamente sus fincas, etc. En todos los casos el aumento de ingresos que se obtienen, cubren con exceso el gasto de compra.

Automóviles "Peugeot," de ocasión, tan buenos como nuevos y más económicos. Los automóviles "Peugeot," son los que menos gasto ocasionan. Con cuatro pasajeros y probado en carreteras de las provincias de Valencia y Alicante: 100 km. por 7'50 pesetas

Se desean representantes activos.—Condiciones especiales.—Catálogos gratis. Agente general: FRANCISCO GRESA. Calle del Milagro, núm. 15, VALENCIA.

EMULSION FORCADA

La ÚNICA PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. El reconstituyente más agradable de aceite de hígado de bacalao y el más poderoso y de más rápida eficacia para niños débiles, linfáticos, tardíos en andar, desganados, escrofulosos, raquíticos, demacrados, anémicos, etc.

NERVIOS

La epilepsia, histérico, convulsiones, vértigos, temblores, agitación nocturna, insomnios, palpitaciones, migrañas, dolores neurálgicos, pérdida de memoria y demás accidentes nerviosos se curan siempre tomando el acreditado Elixir Bertran (polibromuro). No desconfiar de un curación por antiguo que sea el mal. Venta farmacia Bertran, Plaza Junquera, 2, Barcelona.—En Valencia: Dr. Costas, San Vicente, 149 y Sombrerería, 5.

Alquiler piso principal

Uno en la calle de la Congregación, núm. 11, muy copas y bien decorado, con fuente y pozo, y vistas por la espalda en la calle de las Nieves. Razón y las llaves, en la portería. 3

COCHERA

Se alquila una con cuadra para dos plazas y habitación para el cocinero, en la calle de Cuarte, núm. 21.

BLACK DONALD EL BANDIDO

POR S. G. GRAY-NICK (CONTINUACION) Las primeras palabras que pude sorprender fueron estas, pronunciadas por una voz gansosa: "¿Qué edad?" "Cerca de cincuenta años; pero fuerte, activa, excelente nodriza y mulata de color claro,—respondió mi guía. "Hum! Demasiado vieja—mutmuró el otro. "Añadiré el niño. "Una carcajada comprimida fué la respuesta. "Díreme que eso será un estorbo mas. Pero ¡qué diablo! deseo desembarzarme de los dos,—añadió mi raptor.—Así, señalad el precio que me queréis dar. "Capitán, hemos hecho bastantes negocios juntos para que nos detengamos ahora en pequeñas. Queréis desahogeros del par y yo nunca he rehusado ganar honradamente la vida. Escribid, pues, las condiciones: Acta de venta de la mujer Kate (no importa el nombre) y el niño, por una suma que pueda hacer aceptable el trato. Yo me comprometo á llevarlos al Sur, donde procuraré sacar el mejor partido. El provecho será grande, porque al fin, no son mas que una vieja y un niño. Gracias que cubra los gastos del viaje y alojamiento. Ahora bien, como la cuestión del dinero os es indiferente... "Basta! Fijad las condiciones. Solamente no dejéis escapar á la mujer... Si eso sucediese... "Comprendo, capitán. Pero vuestras amenazas son inútiles. Si acaso me denunciáis, corriendo, os hago el mismo servicio y quedamos pagados,—dijo el otro elevando la voz. "Silencio, locel! ó si tenéis algo que decirme, dejémonos de la puertis. "Ya no me fué posible oír más.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS contra incendios, marítimos y sobre la vida

Domicilio social, CARTAGENA

Oficinas de la Sociedad en Valencia

Calle de la PAZ, letra B

Capital ptas. 10.000.000 garantizado por... Ptas. 12.000.000

Reserva estatutaria... 83.227'84

Responsabilidades para riesgos en curso y siniestros pendientes:

Ramo Incendios..	Ptas. 1.200.419'44
" Marítimo..	" 950.000
" de Vida..	" 39.980'92

2.190.400'36

Total garantías... Ptas. 14.273.628'20

Siniestros pagados en el año 1902... Ptas. 802.885'65

La Unión y El Fénix Español

Compañía de seguros reñidos

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 años de existencia

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

ADRIA

Compañía Real húngara de navegación marítima.

Servicio rápido para Marsella directo

(CON ENLACE PARA LYON, PARIS, ETC.)

Por los vapores de gran porte y velocidad MATYAS KIRALY, ANDRASSY RAKOCZY, SZENT LÁSZLÓ, y KASSA, cargando los marcos y saliendo el miércoles á mediodía.

Camareros cómodos y excelentes mesa. Se escriben billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos 90 días. Consignatario: D. Alberto Riva. Pascual y Genis, 27.

BUQUES

Compañía Sevillana El vapor SAN JOSE saldrá de este puerto el 2 de diciembre para Barcelona, Cádiz y Marsella.

El AZNALFARACHE saldrá el 30 del corriente para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario: Viuda de Basterres, Mox, núm. 55, extramuros, izquierda. En el Grao darán razón los señores Román y Miquel, Muelle, 9.

Servicio regular de vapores Para Bristol y Cardiff El vapor ORDOVICIAN cargará el 23 del actual.

Para Londres y Amberes El vapor HERANOS cargará el 30 del corriente. El CRODALE cargará el jueves 3 de diciembre.

Para Manchester El vapor BOTTINIA cargará el 30 del corriente.

Para Liverpool El vapor CASTILLA cargará el 1.º de diciembre. El vapor ANDALESIAN cargará el 30 del corriente.

Para Glasgow El vapor OSIRIS cargará el 1.º de diciembre.

Para Hamburgo El vapor SIEGMUND cargará el 1 de diciembre.

Compañía Real Holandesa Servicio regular quincenal para Amsterdam y Rotterdam

El vapor HELENE saldrá el 23 del corriente.

Consignatario: D. Alberto Riva, Pascual y Genis, 27.

Servicio de vapores especialmente propio para transportes de fruta y vino

Para Hamburgo El vapor NEAPEL saldrá el 1 de diciembre.

El vapor GRAVINA saldrá el 4 de diciembre.

Para Londres El vapor SOLIS saldrá el 30 del actual.

Consignatario: Gra. Mas-Andros y Compañía, Librería, 1.

VAPORES

de los Sres. Ibarra y Compañía de Sevilla

El CABO ROCA saldrá de este puerto el 30 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Algeiras, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

También para Pasajes, Burdeos, Bayona, Dunkerque, Havre, Rotterdam y Amsterdam, con trasbordo á dicho puerto.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa "Lloyds Malagaño," y á primas muy reducidas.

Consignatario: Viuda é hijos de Negrete, plaza del Príncipe Alfonso, 16. En el Grao informará Muelle núm. 6.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía de Sevilla

El MANUEL ESPALIU saldrá de este puerto el 30 del actual directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

El vapor N. VALENCIA saldrá de este puerto el 30 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: Perera, Chape, número 25, Grao.

Agentes: Vicente Carlos Lagarda, Chape, 25, Grao. Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de aseguradores.

VAPORES DIRECTOS

Para Cotte Tres salidas semanales por los vapores ANTONIA, COMERCIO, MALLORCA y PALMA, admitiendo carga y pasajeros.

Excelentes condiciones para el transporte de frutas. Informara: Antonio Ferrer Peset, Muelle, 12, Grao.—Teléfono 1081.

SE ALQUILA

tres plantas bajas: una, Cruz Nueva, 1, con sótano; otra, en el mismo edificio y resaca á la calle del Pollo, y otra, en el propio edificio, con sótano y puertas á la del Baño Juan de Rivera y á la del Follo.—Razon Serrano, 14.

Vino de Bayard

LA FUERZA Y LA SALUD se devuelven á los ancianos, á los niños y á los convalecientes, con el VINO DE BAYARD, tónico nutritivo. Recomendado por todas las celebridades médicas.

SE VENDE

un magnífico armario ropero pintado, estilo moderno. Darán razón: Cerveceria Gámburu, Paz, 5.

ANUARIO DEL COMERCIO

INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACIÓN DIRECTORIO DE MÁS DE UN MILLÓN DE SEÑAS

ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimaquinta edición, 1903. (BAILLY-BAILLIERE)

Acompañado de un magnífico mapa de España y Portugal, iluminado en cuatro colores.

Reconocido de UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

ÚNICO que contiene todos los pueblos de España, ÚNICO que da una información completísima de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Estados Hispanoamericanos, así como de Portugal.

ES EL MÁS BARATO, porque es el más completo. Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el escritorio de toda persona, por insignificante que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos, encartados en tela, de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º

ESPAÑA

por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carreteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, forjas, establecimientos de baños, circoles, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria, escritores en español é inglés.—6.º Estados Hispanoamericanos, divididos en América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador, y República Dominicana; América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de anuncios, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, inglés, alemán, italiano y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispanoamericanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hnos, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

AGENCIAS en: Barcelona, calle de Pelayo, 12, 1.º, 2.º.—Representante, F. Sintes. Valencia, Plaza del Molino de la Robella, 3.—Representante, F. E. Boissin.

Representantes en todas las poblaciones importantes. Agentes en todos los pueblos, por insignificantes que sean.

HARINA LACTEADA para NIÑOS CONVALECENTES Y ANCIANOS. NESTLE

Los oficiales y pasajeros hicieron una suscripción en mi favor y me pusieron en tierra con un paquete de efectos unido á una pequeña suma de dinero.

"Me quedé allí, sobre el muelle, aturdida de verme en una ciudad desconocida, sin saber á dónde dirigirme y expuesta á ser atropellada por los ómnibus, cuando el joven Greyson se me acercó diciéndome que pensaba ajustarse en un barco americano, y me preguntó lo que pensaba hacer.

Le contesté que no sabía y me ofreció conducirme á una casa en la que podía pasar la noche. Lo seguí por una callejuela hasta una casa de pobre apariencia; donde me dejó después de haberme aconsejado que buscara una casa donde servir, y sobre todo, que tuviese cuidado con mi dinero.

"En fin, amo, no os fastidiaré con la relación de mis miserias, de mis luchas en esta gran ciudad, donde me hallaba como perdida; hoy criada, mañana lavandera, sufriendo y trabajando sin descanso durante diez años; pero siempre con la esperanza de volver al país en que era conocida, y descubrir los primeros de los miserables que me habían destruido de él.

Así, para conseguir ese objeto, reunía sueldo sobre sueldo con la avidez de un avaro. Algunas veces fui bastante loca para contar mi historia, esperando obtener alguna ayuda; pero nada conseguí. Al contrario, los unos desean que ahocheaba y otros me trataban de embustera. No tenía nada de extraño; era extranjería, y mis aventuras eran en efecto bastante inverosímiles.

"Nadie me socorrió, excepto Herbert Greyson, que cada vez que llegaba de un viaje, nos traía algo para mí ó para Cap.

"Cap, amo, era Capito, mi hija adoptiva. Le puse este nombre, porque sobre el ancillo que había cogido del dedo de su madre se leían estas palabras: Eugenia, Capito.

"Herbert, en su última visita, me dió cinco dólares, y esta suma, unida á la que yo había podido ahorrar, bastó para pagar mi pasaje á Norfolk.

(Se continuará.)